



COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

FECHA:27 /01/2025

MATERIA: LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA

TEMAS: LOS 4 EJES DEL DERECHO A LA SALUD.

NOMBRE DEL ALUMNO: MAYRANI LIZETH GARCIA GARCIA.

GRADO: 8 **GRUPO:** B

PROFESOR(A): JOSE MANUEL CORDOVA ROMAN.

LOS 4 EJES DE LOS DERECHOS A LA SALUD



LA SALUD COMO DERECHO derecho inclusivo y comprende un amplio conjunto de factores que pueden contribuir a una vida sana.

- Buena calidad
- Accesibilidad
- Disponibilidad

- UNICEF
- UNESCO
- OMEP
- OMS
- OCDE
- INSN

ORGANISMO DE PROTECCION
 Artículo 3: La calidad de miembro de la Organización es accesible a todos los Estados.
 Artículo 9 : Cada Estado miembro está representado por un delegado

- DERECHOS HUMANOS Promueve y protege los derechos humanos a nivel internacional, regional y nacional.
- Establece las obligaciones que deben cumplir los Estados.
- Regula cómo los Estados tratan a las personas en su territorio

Son normas jurídicas que se aplican en un estado determinado.

- Leyes administrativas
- Leyes civiles
- Leyes penales

INDICADORES DE SALUD: - Mortalidad

- Natalidad
- Morbilidad
- calidad de vida

LEY GENERAL DE SALUD:
 Tiene por objeto crear, conservar y mejorar las condiciones deseables de salud para toda la población.

- Educación
- Nutrición
- Control de efectos nocivos.

LEYES COMPLEMENTARIAS:
 -Ley de acompañamiento.
 -ley de territorios federales.
 -Ley de casos de ilegalidad.

MARCO NACIONAL

MARCO INTERNACIONAL

ASPECTOS BASICOS DEL DERECHO A LA SALUD.

- Disponibilidad Accesibilidad
- Calidad Aceptabilidad

-JUSTIABLE
 PARTICIPATIVO

LIBERTADES Y DERECHO AL TRABAJO, VIVIENDA Y ALIMENTACION ,EDUCACION



DERECHO A LA SALUD EN MEXICO: es un derecho constitucional que garantiza la protección de la salud de toda persona.
 Los pueblos indígenas tienen derecho a sus propias medicinas tradicionales.

ASPECTOS BASICOS DEL DERECHO A LA SALUD.

- Disponibilidad Accesibilidad
- Calidad Aceptabilidad

CARACTERISTICAS PRINCIPALES:
 -Cumplimiento progresivo
 -comporta libertades como derecho.